

I.O.P.

4071

Quito, 30 de enero de 2014

4071

Señora Abogada
Suad Manssur
SUPERINTENDENTA DE COMPAÑÍAS
Presente.-

ESCANEAR

De mi consideración:

Teresita del Niño de Jesús Malo Borrero, en mi calidad de Gerente General y como tal representante legal de la compañía COMERCIAL MALO HERMANOS S.A., ante Usted respetuosamente comparezco y expongo lo siguiente:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución No. SC.SG.G.09.03 publicada en el Registro Oficial No. 66 del 13 de noviembre del 2009, entrego a Usted los siguientes documentos enviados por la compañía LUTE INTERNATIONAL CORP., correspondientes al año 2014.

1. Copia certificada del certificado de existencia legal.
2. Nómina de accionistas (formulario Superintendencia de Compañías).

En virtud de que el Director y representante legal de la compañía LUTE INTERNATIONAL CORP. es ecuatoriano y domiciliado en la ciudad de Quito, no es necesario el otorgamiento de un Poder General.

Por la atención que se sirva dar a la presente, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,



Teresita del Niño de Jesús Malo Borrero
Gerente General
COMERCIAL MALO HERMANOS S.A.

1700342718

Trámite registrado.
06 FEB 2014



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS
RECIBIDO

31 ENE 2014

Sra. Adela Villaci...
C.A.U. -